



COMUNICACIÓN DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

(Art. 61 Ley 6/2014, de 25 de julio, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades)

Nombre y Apellidos			
En representación de			
DNI		Teléfono	
Domicilio		CP	
Población		Provincia	

EXPONGO:

Primero.- Primero.- Que manifiesto, bajo mi exclusiva responsabilidad, que pretendo desarrollar la actividad consistente en [redacted] ubicada en [redacted] de Moncofa, y que ésta se encuentra sometida al régimen de Licencia Ambiental del Art. 51 de la Ley 6/2014.

Segundo.- Que manifiesto que dicha actividad cuenta con licencia ambiental previa otorgada mediante Decreto nº [redacted] / 20 [redacted] y que en su caso, se ha finalizado la construcción de las instalaciones y obras correspondientes.

Tercero.- Que adjunto a la presente declaración la siguiente documentación:

- Certificado emitido por técnico competente de la ejecución del proyecto, en el que se especifique que la instalación y actividad se ajustan al proyecto técnico aprobado.
- Declaración Responsable suscrita por el autor/es de la documentación técnica.
- En su caso, justificante de haber abonado la tasa fiscal correspondiente.
- Otros: [redacted].

Que atendiendo a lo expuesto, **SOLICITO:**

Que a tenor de la normativa mencionada, se tenga por presentado este escrito, junto con la documentación que se adjunta y, previa la tramitación correspondiente, se proceda a Informar de Conformidad la presente comunicación de puesta en funcionamiento.

En Moncofa, a [redacted] de [redacted] de 20 [redacted].
(Firma)

Fdo: D./D^a. [redacted]

AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MONCOFA



Ajuntament de Moncofa

Pl. Constitució, 1
12593 Moncofa
www.moncofa.com

Urbanisme

Tel. 964580421 Ext 241-242
Fax: 964580348
urbanisme@moncofa.com

Los datos por Ud. facilitados serán tratados por el AYUNTAMIENTO DE MONCOFA, en calidad de Responsable de Tratamiento, con la finalidad de llevar la gestión administrativa de los asuntos concernientes a Urbanismo en el ejercicio de las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias y, en particular, para la atención de la demanda, petición, licencia, permiso o autorización instada en el presente documento. Los datos serán conservados durante el plazo de tiempo que esté vigente el expediente administrativo o, en su caso, por el tiempo de resolución de un procedimiento contencioso administrativo derivado. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidos o, en su caso, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada en interés público.

Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley.

Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Moncofa (plaza constitución 1; <https://moncofa.sedelectronica.es/info.0>) o, en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos (dpd@dipcas.es).

En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.

Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).